

## APRUEBA MODIFICACIONES CONVENIO DE DESEMPEÑO

DECRETO Nº: 665

TEMUCO; 22 JUN. ZUT/

# VISTOS :

- 1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
- 2. El DFL. N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- 3. El Decreto N° 453 de Educación, Reglamento del Estatuto Docente.
- 4. El Decreto Alcaldicio N° 391 de fecha 27/01/2014 que nombra Director en la Escuela Labranza.
- 5. Acta seguimiento Convenio Desempeño de Directores de fecha 07/12/2016.
- Convenio de Desempeño de Director de la Escuela Labranza, aprobado mediante D.A. N° 190 de fecha 27/03/2014
- 7. Ordinario N° 74 de fecha 30.05.2016 de la Dirección de Control Municipal.
- 8. La Ley 20.501, de Calidad y equidad de la Educación
- 9. Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### CONSIDERANDO:

- 1.- Que, conforme establece el artículo 34 de la Ley 19.070, el Director del establecimiento educacional deberá informar al sostenedor, al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal y a la comunidad escolar, en diciembre de cada año, el grado de cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos en los convenios de desempeño. Asimismo, le informará de las alteraciones que se produzcan en los supuestos acordados, proponiendo los cambios y ajustes pertinentes a los objetivos iniciales. De mutuo acuerdo entre las partes podrá modificarse dicho convenio.
- 2.- Que, la Unidad de Gestión Pedagógica del Departamento de Educación, realizó una revisión conjunta con los Directores de los distintos establecimientos del Departamento de Educación, levantándose un acta en cada una de ellas respecto de las modificaciones y ajustes que se pretende por parte de aquellos a sus respectivos Convenios de Desempeño..
- 3.- Que, en virtud del Acta indicada en el vistos 5, se ha modificado el Convenio de Desempeño del Director del Establecimiento Escuela Labranza
- 4.- Que, la modificación del Convenio de Desempeño se encuentra suscrita por el Director con fecha 1 de marzo del 2017, debiendo procederse a su aprobación, lo que se tendrá lugar mediante el presente acto.

### DECRETO:

1.- Apruébese la Modificación al Convenio de Desempeño del Director de la Escuela Labranza, suscrito con fecha 1 de marzo del 2017, don Christian Saez Quintana, el cual se entiende formar parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

2.- Manténgase vigente el citado Convenio de Desempeño en todo lo que no sea objeto de modificaciones

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVES

MIGUEL BECKER ALVEAR

ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/JRV/CFV/mjag

MUNICIPALIDAD TEMUCO

DISTRIBUCION

Partes de Municipalidad
 Gestión de Personas DEM

- Unidad de Gestión Pedagógica DAEM

1302151

# CONVENIO DE DESEMPEÑO ESCUELA LABRANZA

Objetivos:	Indicadores:	Fórmula de Cálculo	Meta anual estrátegica		Medios de verificación	Supuestos Básicos	Consecuencia incumplimiento/ cumplimiento
	Puntaje SIMCE para 4º año Básico en la	I Promodio diintaios Loctura	LENGUAJE			Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.	•
1 Aumentar el puntaje promedio de los estudiantes en la			Situación Actual: 2013 Año 1. 2014		; ; ;	Problemas de salud de los estudiantes que provocaran una alta inasistencia.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50
prueba SIMCE en la			Año 2 2015			Responsabilidad de los padres en cuanto al estricto	% de la meta, da derecho al
asignatura de Lenguaje de 4º año	prueba de Lectura		Año 3 2016			cumplimiento de asistencia de sus hijos.	Sostenedor a rescindir la contratación.
básico.			Año 4 2017	240		Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.	
		<u> </u>	Año 5 2018	250			
2. Aumentar el		I Promedio bijorates	MA! E situación actual:	MÁTICA		Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Problemas de salud de los estudiantes que provocaran	
puntaje promedio de los alumnos en la	Puntaje SIMCE para 4º año Básico en la prueba de Matemática		año 1		Resultados oficiales SIMCE: www.simce.cl,	una alta inasistencia.	Consecuencia de cumplimiento
prueba SIMCE en la asignatura de			año 2 Año 3			Responsabilidad de los padres en cuanto al estricto cumplimiento de asistencia de sus hijos.	menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
matematica en 4º basico			año 4	238		Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.	
			año 5	248			
	Porcentaje de alumnos que obtiene Nivel de Aprendizaje Insuficiente	(Nº de alumnos en nivel insuficiente en Lenguaje año t/Nº total de alumnos que rindieron SIMCE al año t)*100		GUAJE	publicados por MINEDUC	Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.	cumplimiento menor al 50
3 Disminuir el porcentaje de			Situación Actual		j	Problemas de salud de los estudiantes que provocaran	
alumnos de 4º año			Año 1			una alta inasistencia.	
con Nivel de Aprendizaje			Año 2			Responsabilidad de los padres en cuanto al estricto cumplimiento de asistencia de sus hijos.	% de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la
Insuficiente en la			Año 3: Año 4	400/		Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.	contratación.
Prueba de Lenguaje.			Año 5	40% 30%			
	<del> </del>		ļ	MÁTICA	-	Casos fortuitos que provocaran daño en la	
4. Disminuir progresivamente el Nivel de Aprendizaje insuficiente de los	Porcentaje de alumnos que obtiene Nivel de Aprendizaje	alumnos que insuficiente en Matemática año t/Nº total de alumnos	situación		infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Problemas de salud de los estudiantes que provocaran una alta inasistencia.	Problemas de salud de los estudiantes que provocaran una alta inasistencia.	n i Consecuencia de cumplimiento
			actual:				
			año 2				menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor la rescindir la
alumnos en Matematica prueba			Año 3			contratación.	
4º-año SIMCE	msunciente		año 4	42%			
			año 5	32%			

'••'

SNED Situación actual Ingreso del establecimiento al año 1 Resultados anual SNED (Sistema Pertenece at SNED bienio t: Eventuales condiciones externas que dificulten el ingreso año 2 del Establecimiento al SNED SNED, MINEDUC Si o No Nacional de Año 3 2015 Evaluación de Desempeño) laño 4 No Corresponde año 5 SI Situación Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, Actual: tales como sismos, terremotos. 5.- Mejorar los Paralización de profesores. Año 1 Consecuencia de resultados de Clasificación Agencia incumplimiento durante dos Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o aprendizaje de Año 2 Resultado anual Agencia de Calidad Evaluación Agencia de años consecutivos da derecho acuerdo a la de Calidad (Categoria de Calidad al Sostenedor a rescindir la Año 3 institucionalidad Desempeño) Problemas de salud de los estudiantes que provocaran una contratación. vigente. alta inasistencia. Año 4 Insuficiente Año 5 Medio Bajo casos romunos que provocaran uano en la Situación infraestructura, tales como sismos, terremotos. Actual: Acta de reunión e Actualización. Problemas de salud de los estudiantes que provocaran informe del Año 1 Consecuencia de cumplimiento socialización y logro una alta inasistencia. Establecimiento sobre Porcentaje de actualización, menor al 50 % de la meta, da de cumplimiento del Año 2 socialización y cumplimiento actualización y derecho al Sostenedor, a rescindir la Responsabilidad de los padres en cuanto al estricto Proyecto Educativo del PEI año t. socialización del PEI con contratación. Año 3 cumplimiento de asistencia de sus hijos. Institucional (PEI) representantes de todos del Establecimiento. Año 4 100% Paralización de profesores. los Estamentos. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Año 5 100% tales como sismos, terremotos. Situación Actual: Paralización de profesores. Año 1 Consecuencia de cumplimiento Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o Matrícula declarada a menor al 50 % de la meta, da Año 2 Matrícula Anual Matrícula del año t derecho al Sostenedor, a rescindir la MINEDUC (SIGE) contratación. Año 3 Eventuales situaciones externas que disminuyan la matricula Año 4 220 - 250 Año 5 250 - 270 Situación Actual: 6.- Meiorar el Año 1 Retiros informados en Consecuencia de cumplimiento porcentaje de Nº de estudiantes Aumentar porcentaje de menor al 50 % de la meta, da Eventuales condiciones externas por las que los estudiatos SIGE. Año 2 asistencia, deserción que desertan de la promoción de niveles derecho al Sostenedor, a rescindir la deserten del Establecimiento Abril a Diciembre de y matrícula del escolares. contratación. escuela Año 3 cada año. establecimiento Año 4 75 - 85% Año 5 85 - 96%

. . . .

ı			Situación			Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.	
		1	Actual		Asistencia declarada a	Paralización de profesores.  Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
	Asistencia promedio	Asistencia promedio de los estudiantes al año t	Año 1				
	anual de los estudiantes		Año 2		Minadus (CICE)		
	estudiantes		Año 3			Problemas de salud de los estudiantes que provocaran	
			Año 4	85 - 89%		una alta inasistencia.	
			Año 5	90 - 92%			
			Situación Actual:				Consecuencia de cumplimiento menor al 50 %
	Porcentaje de	(Acciones PME ejecutados	Año 1		Lyaldacion dei Pincode	Paralización de profesores.	
ĺ	ejecución de las	año t / total Acciones PME	Año 2		+ Fuente Interna (Pauta Verificación PME -	Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados	de la meta, da derecho al
	acciones PME	planificadas año t)*100	Año 3		Pauta Monitoreo de PME)	y/o profesores.	Sostenedor a rescindir la contratación.
			Año 4	90%			
7 Mejorar la gestión			Año 5	100%			
de cumplimiento en la ejecución de las	Asistencia técnico pedagógica que recibe el establecimiento.	Asistencia Técnico Pedagógica en el año.	Situación Actual			Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
acciones del PME.			Año 1	<del></del>	NO de Aston del		
			Año 2		Nº de Actas del monitoreo realizadas por el equipo de gestión pdagógica del DAEM		
			Año 3				
			Año 4	8 - 9			
			Año 5	9 - 12			
	Porcentaje de docentes capacitados con recursos SEP o gestión interna del Establecimiento	Porcentajes de docentes capacitados / Nº de docentes que realizan clases en el establecimiento al año t)*100	Situación Actual		Fuente Interna, informe con asistencia y firma de los participantes	I	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
			Año 1				
			Año 2				
			Año 3				
			Año 4	80 - 90%	]		
			Año 5	90 - 100%	]		
	Porcentaje de docentes con planificación de clases anual y/o semestral, unidad.	con ón de al y/o (Porcentaje de docentes con planificación anual.	Situación Actual		Fuente Interna, informes de U.T.P. y portafolios de los docentes.	Paralización de profesores. es de Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	
			Año 1	-			Consecuencia de cumplimiento menor al 50 %
			Año 2				' '
			Año 3				
			Año 4	100%			

٠,

٠.

	Porcentaje de docentes con observaciones de clases y retroalimentación de por el eqipo directivo	Porcentajes de docentes con observación de clases.	Situación Actual Año 1 Año 2 Año 3 Año 4	80 - 90% 90 - 100%	aula, Pautas de la	Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
9 Incentivar la participación de la comunidad escolar en el establecimiento educacional.	Cantidad de actividades extraprogramáticas y de formación para padres y apoderados.	Nº de actividades de formación para padres y apoderados en el año t.	Situación Actual Año 1 Año 2 Año 3 Año 4	3-4		infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Paralización de profesores.  Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.  Problemas de salud de los estudiantes que provocaran una alta inasistencia.  Responsabilidad de los padres en cuanto al estricto cumplimiento de asistencia de sus hijos en el porcentaje adecuado.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
	Nº de Reuniones de apoderados por curso.	Nº de reuniones de apoderados por curso en el año t.	Situación Actual Año 1 Año 2 Año 3 Año 4	entre 7 - 9 entre 8 - 10	Fuente Interna: Calendario de reuniones, actas de reuniones efectuadas por curso.	Paralización de profesores.  Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
	Asistencia a reuniones de padres y apoderados	(Nº de padres y apoderados que asisten a reuniones de padres apoderados al año t/Nº total de padres y apoderados pertenecientes al establecimiento al año t	Situación Actual Año 1 Año 2 Año 3 Año 4	50 - 55% 55 - 65%	Fuente Interna: Registro de firma de la asistencia de los padres y apoderados por curso.	Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
10 Mantener un clima de respeto y buena convivencia	Nº de casos denunciados a la Superintendencia de educación por Bullying (Maltrato escolar) y abordados por la Unidad de Convivencia Escolar del DAEM	№ Sanciones resuletas por la superintendencia por	Situación Actual Año 1 Año 2 Año 3 Año 4	1 - 2	Fuente: Casos denunciados a la Superintendencia (según registro en portal WEB de la superintendencia). Casos abordados por Convivencia Escolar del DAEM	Paralización de profesores.  Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.

••

escolar en el establecimiento.	Capacitaciones para mejorar las buenas prácticas para la sana convivencia,		Situación Actual			Paralización de profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
			Año 1		Fuente interna: Informe		
			Año 2		de la Escueia con	Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados	
			Año 3		registro de asistencia y , programa desarrollado	y/o profesores.	
			Año 4	2 - 3			
			Año 5	3 - 4			
			CONVIVÊNCIA ESCOLAR				
11. Disminuir las	Ob		Situación Actual		Información interna y	Paralización de profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
anotaciones negativas	Observaciones negativas por	N° de anotaciones	año 1		DAEM. Informe	Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o	
efectuadas por los organismos estatales	supervisiones y/o	negativas en el año t	año 2		del asesor en gestión	profesores.	
y municipales.	fiscalizaciones.		Año 3		pedagógica del DAEM.		
			año 4	1 - 2	1		
			año 5	0 - 1			
12 Atención de los	Gestionar el	Porcentaje de alumnos con NEE atendidos.	Situación Actual		_	Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
estudiantes, que	diagnóstico y la		Año 1		Fuente interna:		
presentan	atención a los estudiantes que puedan presentar NEE		Año 2		Informe de estudiantes diagnosticados y atendidos.		
Necesidades Educativas Especiales			Año 3				
(NEE)			Año 4	90 - 95%			
			Año 5 Situación	95 - 100%			
		% Otros indicadores de	Actual:	- %		Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Problemas de salud de los estudiantes que provocara una alta inasistencia.	Cumplimiento menor ar so
	Porcentaje de logro nivel alto de CLIMA de CONVIVENCIA		Año 1	%	Fuente Interna: Registro d		
			Año 2				
3	I GE CONVIVENCIA	Calidad en Clima de	A110 Z	40%	asistencia de los participantes a las		Cumplimiento menor ar se
	ESCOLAR de la	Calidad en Clima de Convivencia Escolar	Año 3	40%	participantes a las actividades - fotografias -	una alta inasistencia. Paralización de profesores.	% de la meta, da derecho a
				<u> </u>	participantes a las	una alta inasistencia.	% de la meta, da derecho a
	ESCOLAR de la comunidad	Convivencia Escolar	Año 3	41%	participantes a las actividades - fotografias - organización de las	una alta inasistencia. Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados	% de la meta, da derecho a Sostenedor a rescindir la
	ESCOLAR de la comunidad	Convivencia Escolar	Año 3 Año 4 Año 5 Situación	41%	participantes a las actividades - fotografias - organización de las	una alta inasistencia. Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados	% de la meta, da derecho a Sostenedor a rescindir la
	ESCOLAR de la comunidad educativa.  Porcentaje de logro	Convivencia Escolar Ciudadana en año t	Año 3 Año 4 Año 5	41% 42% 43%	participantes a las actividades - fotografias - organización de las	una alta inasistencia.  Paralización de profesores.  Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.  Casos fortuitos que provocaran daño en la	% de la meta, da derecho a Sostenedor a rescindir la contratación.
	ESCOLAR de la comunidad educativa.  Porcentaje de logro nivel alto de PARTICIPACIÓN Y	Convivencia Escolar Ciudadana en año t	Año 3 Año 4 Año 5 Situación Actual:	41% 42% 43%	participantes a las actividades - fotografias - organización de las	una alta inasistencia.  Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.  Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Paralización de profesores.  Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados	% de la meta, da derecho a Sostenedor a rescindir la contratación.  Consecuencia de cumplimiento
	ESCOLAR de la comunidad educativa.  Porcentaje de logro nivel alto de	Convivencia Escolar Ciudadana en año t % Otros indicadores de Calidad en Paricipación y Formación Ciudadana en	Año 3 Año 4 Año 5 Situación Actual:	41% 42% 43% %	participantes a las actividades - fotografias - organización de las	una alta inasistencia.  Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.  Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Paralización de profesores.  Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.	% de la meta, da derecho a Sostenedor a rescindir la contratación.  Consecuencia de cumplimient menor al 50 % de la meta, derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
	ESCOLAR de la comunidad educativa.  Porcentaje de logro nivel alto de PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN	Convivencia Escolar Ciudadana en año t  % Otros indicadores de Calidad en Paricipación y	Año 3 Año 5 Situación Actual: Año 1	41% 42% 43% % %	participantes a las actividades - fotografias - organización de las	una alta inasistencia.  Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.  Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Paralización de profesores.  Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados	% de la meta, da derecho a Sostenedor a rescindir la contratación.  Consecuencia de cumplimient menor al 50 % de la meta, derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.

básico			Situación Actual:	%		Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.	
	Porcentaje de logro	% Otros indicadores de Calidad en Hábitos de Vida Saludable en año t	Año 1	%		Paralización de profesores.	
	nivel alto de HÁBITOS DE VIDA		Año 2	59%	Resultados oficiales SIMCE: www.simce.cl, publicados por MINEDUC	Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.  Problemas de salud de los estudiantes que provocaran una alta inasistencia.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
	SALUDABLE para la comunidad		Año 3	59%			
	educativa.		Año 4	60%			
			Año 5	61%			
	Porcentaje de logro nivel alto de AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN	el alto de TOESTIMA ADÉMICA Y ITIVACIÓN DLAR en los % Otros indicadores de Calidad en Autoestima Académica y Motivación Escolar en año t	Situación Actual:	%		Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como aismos, terremotos.	
			Año 1	%		Paralización de profesores.  Toma de solegios ya sea por estudiantes, apoderados Y/o profesores.  Problemas de salud de los estudiantes que provocaran una alta inasistencia.	derecho al Sosteredor a rescindir la contra ación.
			Año 2	71%			
			Año 3	71%			
	ESCOLAR en los estudantes.		Año 4	72%			
			Año 5	73%	1		

#### Considerando:

1.- Dando cumplimiento al numeral 20 del artículo 1º de la Ley 20.501 del 26/02/2011 que reemplaza el artículo 34 de la Ley 19.070 del 01/07/1991, se suscribe el presente convento de desempeño entre la Municipalidad de Temuco, representada por el Alcalde Sr. Miguel Angel Becker Alvear, y don Christian Saez Quintana Rut:

Director de la Escuela Labrozza RBD: 5583-2 de Temuco.

2.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 bis letra (a) del Estatuto Docente, referido a las atribuciones de la directora en el ámbito administrativo toda propoesta debe presentarse al Jefe del Departamento de Educación.

3.- Se anexa Convenio Desempeño Director en tres ejemplares con distribución a las partes.

CHRISTIAN SAEZ QUINTANA DIRECTOR

ESCEELA LABRANZA

EZB/HMC/CFV

TEMUCO, 1 de marzo de 2017.-

JEDUARDO ZERENE BUAMSCHA JEDU DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE TEMUCO MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

JEFE S

N